

Sábado 24 de Abril de 1909

Fundador, V. BLASCO IBÁÑEZ

Unión Republicana Autonomista

CANDIDATURA PARA CONCEJALES

- | | | | |
|-------------|------------------------------|------------------------|-----------------------------|
| Centro | Antonio Pinto Colmenero | Misericordia | Vicente Veres Comi |
| Propietario | José Marco Cabrelles | Industrial | Francisco Sempere Masía |
| Comerciante | José Navarro Tronch | Museo | Camilo Olcina Pérez |
| Audiencia | José Navarro Tronch | Ruzafa | Juan Bort Olmos |
| Industrial | Modesto Jiménez de Bentrrosa | Abogado | Julio Romero Mochoff |
| Universidad | Modesto Jiménez de Bentrrosa | Licenciado en Ciencias | Manuel Castellano Ballester |
| Catedrático | Faustino Valentín Torrejón | Vega | Victor Mañez Peixó |
| Teatro | José Roig Estellés | Industrial | Carlos Soler Martínez |
| Abogado | José Roig Estellés | Propietario | |
| Comerciante | Manuel Juan Ruiz | Puerto | |
| Hospital | Manuel Juan Ruiz | Comerciante | |

GRAN MITIN

Esta noche, a las nueve en punto, se celebrará un importante mitin de propaganda electoral para el distrito de la Misericordia, en el trinquete de Juan de Mena, en el que harán uso de la palabra los señores Marco Miranda, los concejales D. José Mira y D. Joaquín García Rives, D. Faustino Valentín y el diputado a Cortes D. Adolfo Beltrán.

Impotencia

Debilidad genital del hombre, a cualquier edad y por toda causa. Cura externa aprovechando las fuerzas propias inducidas al organismo genital al que comunica las fuerzas de la más vigorosa juventud. Remedio externo KISLEYT WOSMAH los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Venta del KISLEYT WOSMAH a 5 pesetas en Valencia Mercado 71. Consultas gratis Doctor Mateos Precados 28 Madrid.

La cuestión del pan

La Revista Mercantil, órgano de los triquetos castellanos, en su número del 19 del actual publica, refiriéndose al mercado de Valladolid, el siguiente suelto: «Harinas.—Esta cuestión continúa en igual situación, con mejora de tendencia en todas partes, y aun habiendo subido los precios en algunas. Las clases primeras son las que se procuran más, no dejando de hacerse algo en las restantes. La panadería se ha mostrado bastante reacia en comprar, pero al fin ha podido menos y hoy paga los precios que se le ofrecen. En cambio el precio del pan ha subido algunos céntimos, en consonancia con la situación, que es de alza. La molinería, a decir verdad, lucha por colocar su producto al nivel que demandan las circunstancias, y aun cuando en algunos puntos lo va consiguiendo, no es, sin embargo, medida general. Si la primera materia sube, ¿por qué se habían de estancar los precios de la elaborada? Como se ve, la precaria de estos señores no tiene límites. Eso se llama cinismo en lenguaje liso y llano. Cuando está demostrado evidentemente el injusto proceder, la condenable codicia de los acaparadores de trigo, no tienen éstos ni aun el pudor de ocultar sus acciones y no sólo se vanaglorian y felicitan de su actitud, sino que anuncian nuevas alzas, por ellas abogan y aun excitan a las industrias derivadas a adoptar la misma resolución. Claro está que far en la justicia de tales señores es inocente. Ellos tienen el apoyo del Gobierno que con su inacción les ampara en tan escandaloso monopolio y posponen a sus desastrosas ambiciones todo principio de dignidad, de ética. Sólo así comprendemos los ataques que el mismo periódico dirige a nuestro director D. Félix Azzati, tachándole, a vuelta de indias despreciables, de mal español. ¡Mal español, porque defiende las aspiraciones de la inmensa mayoría del país, sometida a la codicia de cuatro señores, al robo, mejor dicho, que cometen escudados por la mayor impunidad! Los ataques que La Revista Mercantil dirige a tantas y a tantos al Sr. Azzati, pierden todo asomo de autoridad puestos en boca de quien los pronuncia. Por eso los despreciamos profundamente. En andanzas de moralidad aún hay, por fortuna, clases. Y nuestra dignidad nos impide figurar, en ningún orden, junto a los acusadores del Sr. Azzati. Militamos en campo muy distinto, y éstos deslindados están por la opinión. * Nuestro querido amigo el diputado a Cortes D. Adolfo Beltrán expidió ayer el siguiente telegrama: «Ministro Hacienda.—Madrid. Las harinas y el pan han sufrido nueva alza. La vida de las clases proletaria y media hácese imposible. Los justos clamores del país consumidor imponen el cumplimiento de su promesa de rebajar los derechos arancelarios de los trigos si persistía la situación. Búrgole lleve al Congreso el oportuno decreto. Beltrán.»

Desde la Puerta del Sol

¡Señores, no "arrempujar"!... Moret ratificando el bloque; las entrevistas de Moret, Moret y López Domínguez con el rey; eso de la escuadra; la merienda ciudadana; las elecciones municipales; la ruptura de la Solidaridad; el debate del terrorismo... ¿no es, señor, para arrancarse los pelos de la cabeza? Unas veces sin asuntos y otras por exceso, el gacetero no puede conceder la atención debida a todos ellos; ¿y cuidado que la mayoría de los enjuiciados dan de sí, no ya para un artículo, sino para una serie numerosa! Claro que todos son contrarios al Gobierno. Claro que cualquiera de ellos hubiera dado ocasión, cuando no reinaba la Ética, para que el Gobierno hubiera caído; ¿pero ahora?... «Nosotros somos nosotros». «Nosotros hacemos el deslinde de campos...» y es gracioso que cada frase no sea otra cosa que epíteto puesto a las esperanzas de llegar al término del soñado quinquenio, para poder desarrollar el ilustre presidente del Consejo todo su programa... En un país, cuyo nombre no recuerdo, hubo un general, que fué enviado a unas colonias insurreccionadas, para pacificarlas. Fué relevado al poco tiempo, y sus incondicionales, calificando de torpe al Gobierno que tal hizo, decían en elogio a su caudillo: «Ese hombre hubiera acabado con la guerra!» Dijo la casualidad que en las estadísticas de mortalidad, de aquel entonces, se veía claramente que la isla se quedaba casi sin habitantes, porque todos pasaban a mejor vida, y no faltaron chuscos que reforzaban el argumento diciendo: Ya lo creo, que hubiera acabado con la guerra, y... ¡con la isla! Y digo yo, ¿por qué esas impacientaciones de los hados, acumulando tantos sucesos desgraciados, cualquiera de los cuales hubiera hecho naufragar a los inmorales gobiernos de antes? Dejad, dejad a Maura gozar un quinquenio del poder para llevar a la realización su programa. El lo dijo gallardamente, impulsivamente, sinceramente: «Vengo a hacer la revolución desde arriba.» Dejadle todo el quinquenio, y venga esa revolución, de arriba, que también podría ser de abajo, y entre tanto confiemos en Maura, hasta que llegue el ansiado momento de demostrarle nuestra gratitud. Porque... hágame el milagro aunque lo haga el diablo. Lucentum. Madrid-Abril.

A los correligionarios de la provincia

Como la nueva ley electoral no es muy conocida, creemos conveniente el advertir a los muchos correligionarios que en los pueblos de esta provincia luchan para llevar a los Ayuntamientos representantes de nuestro gran partido, las asechanzas de que el caciquismo rural puede idear para burlar sus derechos. Mañana ha de hacerse la proclamación de candidatos por las Juntas municipales del Censo. Para ser proclamado candidato se requiere: haber sido concejal, ser propuesto por dos concejales ó ex concejales del mismo término municipal, ó ser propuesto por la vigésima parte del número total de electores del distrito ante las Mesas, formadas por el presidente y los dos adjuntos. En cuanto a los que se proclaman por propuesta de electores, nada tenemos que advertir, porque a esta fecha ya se habrán formulado las propuestas, toda vez que ha debido hacerse anteaer. Lo que conviene advertir es que el artículo 29 dispone que en los distritos donde no resultaren proclamados candidatos en mayor número de los llamados a ser elegidos, la proclamación de candidatos equivale a su elección y les releva de la necesidad de someterse a ella. Este artículo relacionado con el 26 que fija las ocho de la mañana del domingo anterior a la elección para la reunión de la Junta que ha de proclamar los candidatos, sin señalar plazo durante el cual se han de presentar las propuestas de candidatos, puede dar lugar a abusos como el de que antes de las ocho se reúna la Junta y de acuerdo con determinados candidatos lo proclame ya concejales por haber igual número de candidatos que puestos de concejal han de cubrirse. Aunque esto resulta burdo, es muy posible que ocurra teniendo en cuenta que el caciquismo rural no repara en medios para burlar los derechos de los republicanos y varias veces se ha dado el caso de adelantarse el reloj de la Casa Ayuntamiento. No se descuiden los correligionarios y felicitemos a los dueños de dicho establecimiento.

LA EXPOSICIÓN

Las obras. Se han redoblado los trabajos con gran actividad, asegurándose que el Salón de Actos, que dirige el arquitecto municipal señor Carbonell, estará totalmente concluido el día 10 del próximo Mayo. Desde ayer ha comenzado a trabajarse de noche en las obras del Gran Casino, Pabellón de Bellas Artes y Salón de Actos. «El Águila». Este importante comercio de la calle de Peris y Valero ha entregado espontáneamente al Comité Ejecutivo 500 pesetas para ayudar a los gastos de la Exposición. Es un ruego digno de imitación por el que

Elecciones

Se recomienda a los correligionarios no dejen de consultar el nuevo Censo para que no ignoren la sección en que tienen el voto y aporten antecedentes de los electores ausentes y fallecidos. La oficina del Centro de la calle de Libreros, está abierta todos los días desde las doce de la mañana a las diez de la noche. También podrá ser consultado el Censo en los puntos siguientes: CENTRO, UNIVERSIDAD Y AUDIENCIA.—En el Centro de la calle de Libreros. En este mismo Casino habrá comisiones de los diferentes distritos, todas las noches, de nueve a once, para resolver las dudas que se originen. Las listas del distrito del Centro podrán también ser consultadas en los domicilios de D. José Sancha García, Guerrero, 57, y D. Julio Ortega, Viana, 7. TEATRO.—Todos los correligionarios pueden consultar el censo del distrito en el Casino «El Pueblo», en el Centro de la calle de Libreros y en casa de D. Julio Taty, Cirilo Amorós, 25, horno. Los candidatos estarán a disposición de los correligionarios todas las tardes hasta las cuatro, y por las noches hasta las once, en el Centro de la calle de Libreros, para atender reclamaciones y resolver las consultas que se deseen. DISTRITO DE LA MISERICORDIA.—Casino de la calle de la Encarnación, núm. 1. HOSPITAL.—En el Circolo «El Pueblo», calle de Espartaco. Habrá una comisión todas las noches de ocho a doce. En el Casino de Patraix están expuestas también las listas y habrá una comisión de ocho a diez de la noche. MUSRO.—Casino Republicano, Corona, 2. VERGA.—Casinos «El Avance» (calle de Sagunto), Tertulia Republicana y Casino Universal (camino del Grao). Las listas correspondientes a la Sección 91, Convención de la Trinidad, estarán en casa de D. Manuel Castellano, calle de Alboraya, herrería. Las de la sección 104 (Benicarló), podrán ser consultadas en este mismo poblado, calle de la Virgen de los Desamparados, 13, domicilio de D. Victoriano Duz, donde habrá también una comisión. PUERTO.—Casinos Instructivo, «El Porvenir» y Ateneo y en el café «El Progreso». RUIZ.—Casinos Federal, de Unión Republicana y «Los Germanitas». Los correligionarios de Nazaret é inmigrantes podrán verificar todos los días en dicho poblado, calle Mayor, domicilio de Francisco Mañez. El censo en los colegios. Ayer fueron colocados en la parte exterior de algunos colegios electorales, los censos, que podrán consultar los electores durante todas las horas del día.

Reuniones

Hoy, a las nueve de la noche, en el Centro de la calle de Libreros se presentará a los electores del distrito de la Universidad el candidato D. Modesto Jiménez de Bentrrosa, quien pronunciará un importante discurso. Se convoca a los electores de las secciones 46, 47 y 48, a una importante reunión electoral que se celebrará mañana, a las cuatro y media de la tarde, en el Club Republicano de Patraix, y a la que asistirán el candidato D. Manuel Juan y los concejales del distrito. Distrito de la Misericordia. La comisión organizadora de la Juventud autonomista de este distrito llama a todos los jóvenes de esta barriada a una reunión que se celebrará el lunes próximo a las nueve de la noche, en el Casino de la calle de la Encarnación.—La Comisión. Se convoca a los interventores é individuos del Comité a una reunión que se celebrará esta noche a las ocho y media en el Casino del distrito, Encarnación, 1. Distritos del Teatro y Hospital. Se convoca a todos los jóvenes de estos distritos a una reunión que se celebrará el domingo a las once de la mañana, para tratar de las próximas elecciones, en el local de la Juventud «El Pueblo», calle de Espartaco. Se encarece la puntual asistencia.—El presidente, A. Francés. Distrito del Museo. Se convoca al Comité, individuos de la Junta Municipal, interventores, suplentes é individuos de comisión, que lo fueron en las últimas elecciones, a una reunión que se celebrará mañana, a las once de la misma, para tratar lo que proceda sobre la próxima lucha electoral. A este acto asistirá el candidato.—El presidente, Blasco.

Las Cortes

23 Abril. A las 3'45 abre la sesión el Sr. Dato. Gran animación en sesiones y tribunas. El Sr. Canalejas anuncia una interpección acerca de la conducta del ministro de la Gobernación, con motivo de la aglomeración de público en las calles. El Sr. Canalejas dice que será cortés en la forma, pero enérgico en el fondo. Censura el exceso de precauciones adoptadas cuando terminan las sesiones del Congreso, como el del Gobierno pretendiera ensanchar las calles, pero no conseguirá esto por la prudencia del público. Afirma que se preparan tramparías electorales. (Rumores). Dice que el Gobierno excitó las manifestaciones con sus extemporáneos alardes de fuerza. Una voz: Quien organiza manifestaciones en los alrededores del Congreso, debe ser castigado.

Elecciones

El Sr. Canalejas denuncia que en su casa viven súbditos extranjeros, que fueron detenidos indistintamente. Relata otras detenciones arbitrarias, especialmente en el distrito de la Misericordia. Contesta el ministro de la Gobernación y dice que al salir anteaer del Congreso fué objeto de manifestaciones hostiles, lo mismo que el ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Morote: Porque le equivocaron con su señoría. Explica el Sr. La Cierva las frases que dirigió a los periodistas. «En los alrededores del Congreso—continúa—formábanse grupos que vitorearon a su señoría (alude al Sr. Morote). ¡Quién negará que en estos momentos se están formando grupos alrededor de la Cámara?» El Sr. Morote se levanta airado y pronuncia frases que no se oyen. Acaba por calmarse y sentarse. Continúa el Sr. La Cierva diciendo que el Código penal castiga a los que se manifiestan en los alrededores de las Cámaras legislativas, con el propósito de ejercer coacción. «El Código—continúa, castiga a los manifestantes, y el Gobierno se hallaba en el ineludible deber de evitar estas manifestaciones. Me extraña que su señoría, que ha ocupado elevados cargos, censure la conducta del Gobierno en esta cuestión. Declaro que el Gobierno adoptó medidas y puso en la calle a cuantos agentes de orden público tenía a su disposición, para evitar las manifestaciones. Declaro asimismo que la fuerza pública recibió órdenes severísimas para que procurase detener a los directores de la manifestación. La fuerza cumplió las órdenes recibidas y detuvo a varios de los instigadores a la actitud de rebeldía para con las autoridades. Si al Sr. Canalejas le convenía decir cuanto ha dicho, para fines electorales, está bien; pero no debe hablar de amañados electorales del Gobierno al sacar la fuerza pública a la calle, porque no parecen por ninguna parte. El marqués de Figueroa recibió alusiones del Sr. Canalejas y niega que existan amañados electorales en el Gobierno. El Sr. Canalejas rectifica. «Cuando su señoría (refiriéndose al señor La Cierva) se sienta jocoso, le aconsejo que no lo haga siendo ministro y en su despacho. Los hombres políticos serios no necesitan de manifestaciones. Seguramente que entre los manifestantes no figuraba ninguno de mis amigos. Era todo republicanos. Su señoría tras a colación el Código penal. Ya lo sabemos; pero no olvide que las censuras aquí van dirigidas contra el alarde de fuerza. ¿Puede detenerse en los alrededores de las Cámaras a ciudadanos pacíficos? ¿Es lícito que público, diputados y periodistas se les obligue a proveerse de un pase especial para circular por los alrededores del Congreso, sin exponerse a ser agredidos ó detenidos? Esta es una cuestión grave. Se ha faltado a la ley deteniendo y ejerciendo coacción sobre ellos, a ciudadanos a quienes no puede censurar porque seguramente ejercerán un derecho querrelándose contra los que les han detenido. Lo que ocurre es que existe una flamante policía, necesitada de prestigio, que realiza estas cosas para ganar votos. Rectifican ambos oradores. Habla el Sr. Morote. Comienza llamando al Sr. La Cierva pequeño Trepoff. SENADO. A las 4'20 abre la sesión el general Azcárraga. El Sr. Rodríguez pregunta qué ocurrió ayer en Madrid para detener a 81 individuos. Censura la violencia de la forma con que fueron detenidos, y excita al ministro de la Gobernación a que diga en qué se fundan las detenciones. Hablan los señores ministro de Instrucción y Dávila. El primero niega que existiera alarde de fuerza y el segundo lo afirma. El ministro de la Gobernación asegura que dió instrucciones a la fuerza pública para mantener el orden. Conferencia en Villarreal. Invitado por los correligionarios de Villarreal saldrá hoy en tren de las dos de la tarde para dicha población, con el fin de dar una conferencia en aquel importante Centro Republicano, nuestro querido amigo y correligionario el distinguido catedrático D. Julio Esplughes. En la conferencia desarrollará el tema: «Lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño.» TRIBUNALES. Notas é Impresiones. Atentado.—En la sección 1.ª ocuparon el banquillo los vecinos de Navarrete Baltasar, Gregorio y Juan Bautista Andrés y Vicente Lorente, a quienes se procesó por atacar contra el alcalde y alguacil del citado pueblo. Los procesados fueron defendidos con la elocuencia acostumbrada por el notable jurista consulto Sr. Barral. Suspenso.—En la sección 1.ª se celebró la vista de una causa instruida contra Ramón Mari Almiñana y Lorenzo Vidal Llopis, quienes hallábase hambrientos el 23 de Octubre último se decidieron a comer en una casa de comidas de la calle de Calabazas, no satisfaciendo después el gasto por no contar con dinero. Les defendió D. Juan Robert. Corrupción de menores.—En la sección 2.ª se constituyó el Jurado de la capital para juzgar a Desamparados Ubierno Uzeal y Juana Crespo, a las que el fiscal Sr. Bernal acusó de haber corrompido a otro joven menor de 23 años y mayor de 20. El jurado absolvió a las procesadas según solicitó el letrado Sr. Ibáñez. Dada la indole del delito, este juicio se celebró a puerta cerrada. Suspenso.—Por no comparecer el procesado José Desruich Barreda, se suspendió la vista del proceso contra el mismo por disparo. Lesiones.—El banquillo de los acusados en la Sección 3.ª fué ocupado por Simón Crespo, procesado por el juzgado de Alcaira, por haber agredido con una hoz en un campo de quien resultó con una oreja seccionada. Le defendió el letrado D. Jacinto Taléns. SALA DE LO CIVIL.—Los letrados D. Rafael Oller y D. Ricardo Ibáñez informaron ayer en esta Sala en la vista de unos autos sobre pago de cantidad. Exámenes de procuradores.—En la

Elecciones

El Sr. Canalejas denuncia que en su casa viven súbditos extranjeros, que fueron detenidos indistintamente. Relata otras detenciones arbitrarias, especialmente en el distrito de la Misericordia. Contesta el ministro de la Gobernación y dice que al salir anteaer del Congreso fué objeto de manifestaciones hostiles, lo mismo que el ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Morote: Porque le equivocaron con su señoría. Explica el Sr. La Cierva las frases que dirigió a los periodistas. «En los alrededores del Congreso—continúa—formábanse grupos que vitorearon a su señoría (alude al Sr. Morote). ¡Quién negará que en estos momentos se están formando grupos alrededor de la Cámara?» El Sr. Morote se levanta airado y pronuncia frases que no se oyen. Acaba por calmarse y sentarse. Continúa el Sr. La Cierva diciendo que el Código penal castiga a los que se manifiestan en los alrededores de las Cámaras legislativas, con el propósito de ejercer coacción. «El Código—continúa, castiga a los manifestantes, y el Gobierno se hallaba en el ineludible deber de evitar estas manifestaciones. Me extraña que su señoría, que ha ocupado elevados cargos, censure la conducta del Gobierno en esta cuestión. Declaro que el Gobierno adoptó medidas y puso en la calle a cuantos agentes de orden público tenía a su disposición, para evitar las manifestaciones. Declaro asimismo que la fuerza pública recibió órdenes severísimas para que procurase detener a los directores de la manifestación. La fuerza cumplió las órdenes recibidas y detuvo a varios de los instigadores a la actitud de rebeldía para con las autoridades. Si al Sr. Canalejas le convenía decir cuanto ha dicho, para fines electorales, está bien; pero no debe hablar de amañados electorales del Gobierno al sacar la fuerza pública a la calle, porque no parecen por ninguna parte. El marqués de Figueroa recibió alusiones del Sr. Canalejas y niega que existan amañados electorales en el Gobierno. El Sr. Canalejas rectifica. «Cuando su señoría (refiriéndose al señor La Cierva) se sienta jocoso, le aconsejo que no lo haga siendo ministro y en su despacho. Los hombres políticos serios no necesitan de manifestaciones. Seguramente que entre los manifestantes no figuraba ninguno de mis amigos. Era todo republicanos. Su señoría tras a colación el Código penal. Ya lo sabemos; pero no olvide que las censuras aquí van dirigidas contra el alarde de fuerza. ¿Puede detenerse en los alrededores de las Cámaras a ciudadanos pacíficos? ¿Es lícito que público, diputados y periodistas se les obligue a proveerse de un pase especial para circular por los alrededores del Congreso, sin exponerse a ser agredidos ó detenidos? Esta es una cuestión grave. Se ha faltado a la ley deteniendo y ejerciendo coacción sobre ellos, a ciudadanos a quienes no puede censurar porque seguramente ejercerán un derecho querrelándose contra los que les han detenido. Lo que ocurre es que existe una flamante policía, necesitada de prestigio, que realiza estas cosas para ganar votos. Rectifican ambos oradores. Habla el Sr. Morote. Comienza llamando al Sr. La Cierva pequeño Trepoff. SENADO. A las 4'20 abre la sesión el general Azcárraga. El Sr. Rodríguez pregunta qué ocurrió ayer en Madrid para detener a 81 individuos. Censura la violencia de la forma con que fueron detenidos, y excita al ministro de la Gobernación a que diga en qué se fundan las detenciones. Hablan los señores ministro de Instrucción y Dávila. El primero niega que existiera alarde de fuerza y el segundo lo afirma. El ministro de la Gobernación asegura que dió instrucciones a la fuerza pública para mantener el orden. Conferencia en Villarreal. Invitado por los correligionarios de Villarreal saldrá hoy en tren de las dos de la tarde para dicha población, con el fin de dar una conferencia en aquel importante Centro Republicano, nuestro querido amigo y correligionario el distinguido catedrático D. Julio Esplughes. En la conferencia desarrollará el tema: «Lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño.» TRIBUNALES. Notas é Impresiones. Atentado.—En la sección 1.ª ocuparon el banquillo los vecinos de Navarrete Baltasar, Gregorio y Juan Bautista Andrés y Vicente Lorente, a quienes se procesó por atacar contra el alcalde y alguacil del citado pueblo. Los procesados fueron defendidos con la elocuencia acostumbrada por el notable jurista consulto Sr. Barral. Suspenso.—En la sección 1.ª se celebró la vista de una causa instruida contra Ramón Mari Almiñana y Lorenzo Vidal Llopis, quienes hallábase hambrientos el 23 de Octubre último se decidieron a comer en una casa de comidas de la calle de Calabazas, no satisfaciendo después el gasto por no contar con dinero. Les defendió D. Juan Robert. Corrupción de menores.—En la sección 2.ª se constituyó el Jurado de la capital para juzgar a Desamparados Ubierno Uzeal y Juana Crespo, a las que el fiscal Sr. Bernal acusó de haber corrompido a otro joven menor de 23 años y mayor de 20. El jurado absolvió a las procesadas según solicitó el letrado Sr. Ibáñez. Dada la indole del delito, este juicio se celebró a puerta cerrada. Suspenso.—Por no comparecer el procesado José Desruich Barreda, se suspendió la vista del proceso contra el mismo por disparo. Lesiones.—El banquillo de los acusados en la Sección 3.ª fué ocupado por Simón Crespo, procesado por el juzgado de Alcaira, por haber agredido con una hoz en un campo de quien resultó con una oreja seccionada. Le defendió el letrado D. Jacinto Taléns. SALA DE LO CIVIL.—Los letrados D. Rafael Oller y D. Ricardo Ibáñez informaron ayer en esta Sala en la vista de unos autos sobre pago de cantidad. Exámenes de procuradores.—En la

Elecciones

El Sr. Canalejas denuncia que en su casa viven súbditos extranjeros, que fueron detenidos indistintamente. Relata otras detenciones arbitrarias, especialmente en el distrito de la Misericordia. Contesta el ministro de la Gobernación y dice que al salir anteaer del Congreso fué objeto de manifestaciones hostiles, lo mismo que el ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Morote: Porque le equivocaron con su señoría. Explica el Sr. La Cierva las frases que dirigió a los periodistas. «En los alrededores del Congreso—continúa—formábanse grupos que vitorearon a su señoría (alude al Sr. Morote). ¡Quién negará que en estos momentos se están formando grupos alrededor de la Cámara?» El Sr. Morote se levanta airado y pronuncia frases que no se oyen. Acaba por calmarse y sentarse. Continúa el Sr. La Cierva diciendo que el Código penal castiga a los que se manifiestan en los alrededores de las Cámaras legislativas, con el propósito de ejercer coacción. «El Código—continúa, castiga a los manifestantes, y el Gobierno se hallaba en el ineludible deber de evitar estas manifestaciones. Me extraña que su señoría, que ha ocupado elevados cargos, censure la conducta del Gobierno en esta cuestión. Declaro que el Gobierno adoptó medidas y puso en la calle a cuantos agentes de orden público tenía a su disposición, para evitar las manifestaciones. Declaro asimismo que la fuerza pública recibió órdenes severísimas para que procurase detener a los directores de la manifestación. La fuerza cumplió las órdenes recibidas y detuvo a varios de los instigadores a la actitud de rebeldía para con las autoridades. Si al Sr. Canalejas le convenía decir cuanto ha dicho, para fines electorales, está bien; pero no debe hablar de amañados electorales del Gobierno al sacar la fuerza pública a la calle, porque no parecen por ninguna parte. El marqués de Figueroa recibió alusiones del Sr. Canalejas y niega que existan amañados electorales en el Gobierno. El Sr. Canalejas rectifica. «Cuando su señoría (refiriéndose al señor La Cierva) se sienta jocoso, le aconsejo que no lo haga siendo ministro y en su despacho. Los hombres políticos serios no necesitan de manifestaciones. Seguramente que entre los manifestantes no figuraba ninguno de mis amigos. Era todo republicanos. Su señoría tras a colación el Código penal. Ya lo sabemos; pero no olvide que las censuras aquí van dirigidas contra el alarde de fuerza. ¿Puede detenerse en los alrededores de las Cámaras a ciudadanos pacíficos? ¿Es lícito que público, diputados y periodistas se les obligue a proveerse de un pase especial para circular por los alrededores del Congreso, sin exponerse a ser agredidos ó detenidos? Esta es una cuestión grave. Se ha faltado a la ley deteniendo y ejerciendo coacción sobre ellos, a ciudadanos a quienes no puede censurar porque seguramente ejercerán un derecho querrelándose contra los que les han detenido. Lo que ocurre es que existe una flamante policía, necesitada de prestigio, que realiza estas cosas para ganar votos. Rectifican ambos oradores. Habla el Sr. Morote. Comienza llamando al Sr. La Cierva pequeño Trepoff. SENADO. A las 4'20 abre la sesión el general Azcárraga. El Sr. Rodríguez pregunta qué ocurrió ayer en Madrid para detener a 81 individuos. Censura la violencia de la forma con que fueron detenidos, y excita al ministro de la Gobernación a que diga en qué se fundan las detenciones. Hablan los señores ministro de Instrucción y Dávila. El primero niega que existiera alarde de fuerza y el segundo lo afirma. El ministro de la Gobernación asegura que dió instrucciones a la fuerza pública para mantener el orden. Conferencia en Villarreal. Invitado por los correligionarios de Villarreal saldrá hoy en tren de las dos de la tarde para dicha población, con el fin de dar una conferencia en aquel importante Centro Republicano, nuestro querido amigo y correligionario el distinguido catedrático D. Julio Esplughes. En la conferencia desarrollará el tema: «Lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño.» TRIBUNALES. Notas é Impresiones. Atentado.—En la sección 1.ª ocuparon el banquillo los vecinos de Navarrete Baltasar, Gregorio y Juan Bautista Andrés y Vicente Lorente, a quienes se procesó por atacar contra el alcalde y alguacil del citado pueblo. Los procesados fueron defendidos con la elocuencia acostumbrada por el notable jurista consulto Sr. Barral. Suspenso.—En la sección 1.ª se celebró la vista de una causa instruida contra Ramón Mari Almiñana y Lorenzo Vidal Llopis, quienes hallábase hambrientos el 23 de Octubre último se decidieron a comer en una casa de comidas de la calle de Calabazas, no satisfaciendo después el gasto por no contar con dinero. Les defendió D. Juan Robert. Corrupción de menores.—En la sección 2.ª se constituyó el Jurado de la capital para juzgar a Desamparados Ubierno Uzeal y Juana Crespo, a las que el fiscal Sr. Bernal acusó de haber corrompido a otro joven menor de 23 años y mayor de 20. El jurado absolvió a las procesadas según solicitó el letrado Sr. Ibáñez. Dada la indole del delito, este juicio se celebró a puerta cerrada. Suspenso.—Por no comparecer el procesado José Desruich Barreda, se suspendió la vista del proceso contra el mismo por disparo. Lesiones.—El banquillo de los acusados en la Sección 3.ª fué ocupado por Simón Crespo, procesado por el juzgado de Alcaira, por haber agredido con una hoz en un campo de quien resultó con una oreja seccionada. Le defendió el letrado D. Jacinto Taléns. SALA DE LO CIVIL.—Los letrados D. Rafael Oller y D. Ricardo Ibáñez informaron ayer en esta Sala en la vista de unos autos sobre pago de cantidad. Exámenes de procuradores.—En la

Elecciones

El Sr. Canalejas denuncia que en su casa viven súbditos extranjeros, que fueron detenidos indistintamente. Relata otras detenciones arbitrarias, especialmente en el distrito de la Misericordia. Contesta el ministro de la Gobernación y dice que al salir anteaer del Congreso fué objeto de manifestaciones hostiles, lo mismo que el ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Morote: Porque le equivocaron con su señoría. Explica el Sr. La Cierva las frases que dirigió a los periodistas. «En los alrededores del Congreso—continúa—formábanse grupos que vitorearon a su señoría (alude al Sr. Morote). ¡Quién negará que en estos momentos se están formando grupos alrededor de la Cámara?» El Sr. Morote se levanta airado y pronuncia frases que no se oyen. Acaba por calmarse y sentarse. Continúa el Sr. La Cierva diciendo que el Código penal castiga a los que se manifiestan en los alrededores de las Cámaras legislativas, con el propósito de ejercer coacción. «El Código—continúa, castiga a los manifestantes, y el Gobierno se hallaba en el ineludible deber de evitar estas manifestaciones. Me extraña que su señoría, que ha ocupado elevados cargos, censure la conducta del Gobierno en esta cuestión. Declaro que el Gobierno adoptó medidas y puso en la calle a cuantos agentes de orden público tenía a su disposición, para evitar las manifestaciones. Declaro asimismo que la fuerza pública recibió órdenes severísimas para que procurase detener a los directores de la manifestación. La fuerza cumplió las órdenes recibidas y detuvo a varios de los instigadores a la actitud de rebeldía para con las autoridades. Si al Sr. Canalejas le convenía decir cuanto ha dicho, para fines electorales, está bien; pero no debe hablar de amañados electorales del Gobierno al sacar la fuerza pública a la calle, porque no parecen por ninguna parte. El marqués de Figueroa recibió alusiones del Sr. Canalejas y niega que existan amañados electorales en el Gobierno. El Sr. Canalejas rectifica. «Cuando su señoría (refiriéndose al señor La Cierva) se sienta jocoso, le aconsejo que no lo haga siendo ministro y en su despacho. Los hombres políticos serios no necesitan de manifestaciones. Seguramente que entre los manifestantes no figuraba ninguno de mis amigos. Era todo republicanos. Su señoría tras a colación el Código penal. Ya lo sabemos; pero no olvide que las censuras aquí van dirigidas contra el alarde de fuerza. ¿Puede detenerse en los alrededores de las Cámaras a ciudadanos pacíficos? ¿Es lícito que público, diputados y periodistas se les obligue a proveerse de un pase especial para circular por los alrededores del Congreso, sin exponerse a ser agredidos ó detenidos? Esta es una cuestión grave. Se ha faltado a la ley deteniendo y ejerciendo coacción sobre ellos, a ciudadanos a quienes no puede censurar porque seguramente ejercerán un derecho querrelándose contra los que les han detenido. Lo que ocurre es que existe una flamante policía, necesitada de prestigio, que realiza estas cosas para ganar votos. Rectifican ambos oradores. Habla el Sr. Morote. Comienza llamando al Sr. La Cierva pequeño Trepoff. SENADO. A las 4'20 abre la sesión el general Azcárraga. El Sr. Rodríguez pregunta qué ocurrió ayer en Madrid para detener a 81 individuos. Censura la violencia de la forma con que fueron detenidos, y excita al ministro de la Gobernación a que diga en qué se fundan las detenciones. Hablan los señores ministro de Instrucción y Dávila. El primero niega que existiera alarde de fuerza y el segundo lo afirma. El ministro de la Gobernación asegura que dió instrucciones a la fuerza pública para mantener el orden. Conferencia en Villarreal. Invitado por los correligionarios de Villarreal saldrá hoy en tren de las dos de la tarde para dicha población, con el fin de dar una conferencia en aquel importante Centro Republicano, nuestro querido amigo y correligionario el distinguido catedrático D. Julio Esplughes. En la conferencia desarrollará el tema: «Lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño.» TRIBUNALES. Notas é Impresiones. Atentado.—En la sección 1.ª ocuparon el banquillo los vecinos de Navarrete Baltasar, Gregorio y Juan Bautista Andrés y Vicente Lorente, a quienes se procesó por atacar contra el alcalde y alguacil del citado pueblo. Los procesados fueron defendidos con la elocuencia acostumbrada por el notable jurista consulto Sr. Barral. Suspenso.—En la sección 1.ª se celebró la vista de una causa instruida contra Ramón Mari Almiñana y Lorenzo Vidal Llopis, quienes hallábase hambrientos el 23 de Octubre último se decidieron a comer en una casa de comidas de la calle de Calabazas, no satisfaciendo después el gasto por no contar con dinero. Les defendió D. Juan Robert. Corrupción de menores.—En la sección 2.ª se constituyó el Jurado de la capital para juzgar a Desamparados Ubierno Uzeal y Juana Crespo, a las que el fiscal Sr. Bernal acusó de haber corrompido a otro joven menor de 23 años y mayor de 20. El jurado absolvió a las procesadas según solicitó el letrado Sr. Ibáñez. Dada la indole del delito, este juicio se celebró a puerta cerrada. Suspenso.—Por no comparecer el procesado José Desruich Barreda, se suspendió la vista del proceso contra el mismo por disparo. Lesiones.—El banquillo de los acusados en la Sección 3.ª fué ocupado por Simón Crespo, procesado por el juzgado de Alcaira, por haber agredido con una hoz en un campo de quien resultó con una oreja seccionada. Le defendió el letrado D. Jacinto Taléns. SALA DE LO CIVIL.—Los letrados D. Rafael Oller y D. Ricardo Ibáñez informaron ayer en esta Sala en la vista de unos autos sobre pago de cantidad. Exámenes de procuradores.—En la

Elecciones

El Sr. Canalejas denuncia que en su casa viven súbditos extranjeros, que fueron detenidos indistintamente. Relata otras detenciones arbitrarias, especialmente en el distrito de la Misericordia. Contesta el ministro de la Gobernación y dice que al salir anteaer del Congreso fué objeto de manifestaciones hostiles, lo mismo que el ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Morote: Porque le equivocaron con su señoría. Explica el Sr. La Cierva las frases que dirigió a los periodistas. «En los alrededores del Congreso—continúa—formábanse grupos que vitorearon a su señoría (alude al Sr. Morote). ¡Quién negará que en estos momentos se están formando grupos alrededor de la Cámara?» El Sr. Morote se levanta airado y pronuncia frases que no se oyen. Acaba por calmarse y sentarse. Continúa el Sr. La Cierva diciendo que el Código penal castiga a los que se manifiestan en los alrededores de las Cámaras legislativas, con el propósito de ejercer coacción. «El Código—continúa, castiga a los manifestantes, y el Gobierno se hallaba en el ineludible deber de evitar estas manifestaciones. Me extraña que su señoría, que ha ocupado elevados cargos, censure la conducta del Gobierno en esta cuestión. Declaro que el Gobierno adoptó medidas y puso en la calle a cuantos agentes de orden público tenía a su disposición, para evitar las manifestaciones. Declaro asimismo que la fuerza pública recibió órdenes severísimas para que procurase detener a los directores de la manifestación. La fuerza cumplió las órdenes recibidas y detuvo a varios de los instigadores a la actitud de rebeldía para con las autoridades. Si al Sr. Canalejas le convenía decir cuanto ha dicho, para fines electorales, está bien; pero no debe hablar de amañados electorales del Gobierno al sacar la fuerza pública a la calle, porque no parecen por ninguna parte. El marqués de Figueroa recibió alusiones del Sr. Canalejas y niega que existan amañados electorales en el Gobierno. El Sr. Canalejas rectifica. «Cuando su señoría (refiriéndose al señor La Cierva) se sienta jocoso, le aconsejo que no lo haga siendo ministro y en su despacho. Los hombres políticos serios no necesitan de manifestaciones. Seguramente que entre los manifestantes no figuraba ninguno de mis amigos. Era todo republicanos. Su señoría tras a colación el Código penal. Ya lo sabemos; pero no olvide que las censuras aquí van dirigidas contra el alarde de fuerza. ¿Puede detenerse en los alrededores de las Cámaras a ciudadanos pacíficos? ¿Es lícito que público, diputados y periodistas se les obligue a proveerse de un pase especial para circular por los alrededores del Congreso, sin exponerse a ser agredidos ó detenidos? Esta es una cuestión grave. Se ha faltado a la ley deteniendo y ejerciendo coacción sobre ellos, a ciudadanos a quienes no puede censurar porque seguramente ejercerán un derecho querrelándose contra los que les han detenido. Lo que ocurre es que existe una flamante policía, necesitada de prestigio, que realiza estas cosas para ganar votos. Rectifican ambos oradores. Habla el Sr. Morote. Comienza llamando al Sr. La Cierva pequeño Trepoff. SENADO. A las 4'20 abre la sesión el general Azcárraga. El Sr. Rodríguez pregunta qué ocurrió ayer en Madrid para detener a 81 individuos. Censura la violencia de la forma con que fueron detenidos, y excita al ministro de la Gobernación a que diga en qué se fundan las detenciones. Hablan los señores ministro de Instrucción y Dávila. El primero niega que existiera alarde de fuerza y el segundo lo afirma. El ministro de la Gobernación asegura que dió instrucciones a la fuerza pública para mantener el orden. Conferencia en Villarreal. Invitado por los correligionarios de Villarreal saldrá hoy en tren de las dos de la tarde para dicha población, con el fin de dar una conferencia en aquel importante Centro Republicano, nuestro querido amigo y correligionario el distinguido catedrático D. Julio Esplughes. En la conferencia desarrollará el tema: «Lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño.» TRIBUNALES. Notas é Impresiones. Atentado.—En la sección 1.ª ocuparon el banquillo los vecinos de Navarrete Baltasar, Gregorio y Juan Bautista Andrés y Vicente Lorente, a quienes se procesó por atacar contra el alcalde y alguacil del citado pueblo. Los procesados fueron defendidos con la elocuencia acostumbrada por el notable jurista consulto Sr. Barral. Suspenso.—En la sección 1.ª se celebró la vista de una causa instruida contra Ramón Mari Almiñana y Lorenzo Vidal Llopis, quienes hallábase hambrientos el 23 de Octubre último se decidieron a comer en una casa de comidas de la calle de Calabazas, no satisfaciendo después el gasto por no contar con dinero. Les defendió D. Juan Robert. Corrupción de menores.—En la sección 2.ª se constituyó el Jurado de la capital para juzgar a Desamparados Ubierno Uzeal y Juana Crespo, a las que el fiscal Sr. Bernal acusó de haber corrompido a otro joven menor de 23 años y mayor de 20. El jurado absolvió a las procesadas según solicitó el letrado Sr. Ibáñez. Dada la indole del delito, este juicio se celebró a puerta cerrada. Suspenso.—Por no comparecer el procesado José Desruich Barreda, se suspendió la vista del proceso contra el mismo por disparo. Lesiones.—El banquillo de los acusados en la Sección 3.ª fué ocupado por Simón Crespo, procesado por el juzgado de Alcaira, por haber agredido con una hoz en un campo de quien resultó con una oreja seccionada. Le defendió el letrado D. Jacinto Taléns. SALA DE LO CIVIL.—Los letrados D. Rafael Oller y D. Ricardo Ibáñez informaron ayer en esta Sala en la vista de unos autos sobre pago de cantidad. Exámenes de procuradores.—En la

Elecciones

El Sr. Canalejas denuncia que en su casa viven súbditos extranjeros, que fueron detenidos indistintamente. Relata otras detenciones arbitrarias, especialmente en el distrito de la Misericordia. Contesta el ministro de la Gobernación y dice que al salir anteaer del Congreso fué objeto de manifestaciones hostiles, lo mismo que el ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Morote: Porque le equivocaron con su señoría. Explica el Sr. La Cierva las frases que dirigió a los periodistas. «En los alrededores del Congreso—continúa—formábanse grupos que vitorearon a su señoría (alude al Sr. Morote). ¡

Llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda acerca de la falta de calderilla que se observa en Valencia, deficiencia de la que se han quejado en esta relación algunos industriales.

Esto se observó en los años al llegar la estación del verano, pues los pueblos de la provincia suelen escapar gran parte de la calderilla que se utiliza en la ciudad para las pequeñas transacciones.

Conviendría que se adoptaran medidas de previsión antes de que la escasez de dicha moneda se convirtiera en carencia de ella durante la Exposición.

Suponemos que el Sr. Torrijos dará las órdenes oportunas al jefe de Tesorería para evitar dificultades y contratiempos a industriales, tenderos y comerciantes.

La Banda Municipal interpretará hoy, de cinco a siete y media, en la Glorieta, el programa siguiente:

1.º Marcha imperial, Wagner.—2.º Las faldas del campo, Giner.—3.º Leonora, núm. 3, Oberthur, Boehlman.—4.º Los preludios, Poema sinfónico, Liszt.—5.º Preludio y muerte de Tristán e Iseo, Wagner.—6.º «La Zarzina», pasodoble, Chapé.

El Rectorado ha remitido a Madrid, para su publicación en la Gaceta, un anuncio adicionando al concurso de ascenso del corriente año las siguientes escuelas:

De niños: Las superiores de Villarrobledo y Denta, con 1.350 pesetas anuales; las auxiliares de las ciudades de Alicante y Murcia, con 1.650 y 1.375, respectivamente; las de Altea, Aljona y Ademuz, con 1.100.

De niñas: De Mula, con 1.375, y la de Aljona, con 1.100.

El delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Antonio Buse, 2.847,43 pesetas; don José Ruiz, 7,56; D. Jacinto Andrés, 34,81; don Andrés Santos, 16,74; D. Francisco Catalá, 143,10; señora viuda de D. Blas Martínez, 845,50; D. José Borrás, 3.619,17; D. Fermín Gutiérrez, 114; presidente de la Junta de Obras del Puerto, 80,275.

Recordamos al público que desde mañana se efectúan en los nuevos muelles construidos por la Compañía del Norte, en esta Capital, todas las operaciones de recepción y entrega de mercancías, de conformidad a lo que digimos hace unos días.

Ayer mañana a las once se verificó el entierro de la que fué virtuosa señora D.ª Andreea Belenguer. Presidieron la numerosa manifestación de duelo un nieto de la finada y nuevos y queridos amigos D. Julio y D. Arturo Soler y D. Antonio Pinto.

Reiteramos nuestro sentido pésamo a la familia de la finada y en particular a nuestro buen amigo D. Julio Ortega.

Para hoy en el Cinematógrafo «El Cido» los siguientes estrenos:

El vencedor de veneno, El vencedor de su padre, Revolución accidentada y Charfer incógnito.

Según anuncio que las sesiones de hoy estarán concurrencias, pues el programa no puede ser más interesante.

Las dentaduras de aluminio dorado, son por su baratura y por su perfecta construcción, que hace que se confundan con las naturales, las más saludables, duraderas y estéticas. Las más fáciles de digerir, la fitez del aliento y el aspecto repugnante que adquiere la boca con la falta de los dientes, se corrigen a muy poco coste, en el Gabinete dental de doña Aurelia Cavazzuti, P. B.

En Madrid terminaron ayer las oposiciones para cubrir dos plazas de profesores auxiliares de la facultad de Derecho, una en la Universidad de Valencia y otra en la de Oviedo. El tribunal censor por unanimidad concedió el número uno al veintidós años de esta escuela de Derecho D. Salvador S.ª Antequera, hijo del catedrático del mismo nombre.

Nuestra cumplida enhorabuena a entrambos.

Sombrero de paja y Hijiapa, por 1 real quejan nuevos, con el edificio Esparanto.

En Droguerías.

Único dentifricio higiénico el «Llor del Pulo». Confirmado 39 años de vida y sus enormes ventas de mil frascos diarios.

Los higienistas modernos aconsejan con preferencia para conservar sano y vigoroso el cuerpo humano, usar CEREBISINA-CARBONICA ARTIFICIAL.

Ayer fueron ensayados los nuevos coches que la Sociedad General de Tranvías Eléctricos pondrá a servicio con motivo de la Exposición Regional.

Son cómodos y elegantes y tienen los asientos parafinados a la tracción; esto es, igual que los coches llamados de lujo.

CAPÉ PARIS.—Hoy fresca y helado en todos los cubiertos, Calabazas, 53.

El día 3 del próximo mes de Mayo, a las ocho de la mañana, se verificarán exámenes de revalida en la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

En el mismo día y hora se verificarán también exámenes de ingreso para la carrera de Practicantes en Cirujía menor.

Se ha inaugurado en Alcala el servicio telefónico interurbano.

¿Queréis muebles elegantes, sólidos, y a PLAZOS?

Piazza Rodrigo Botet, 2 y Transita, 2.

El «Progreso» Pescador ha montado un servicio especial, teniendo a disposición de los pueblos de la provincia todo el pescado que necesitan en condiciones excelentes de precio y conservación.—Alameda 26 (Cabañal).

TRINQUETE DE PELAYO.—Esta tarde partido a rebote y cuerda, Mendoza, Chiquet de S.ª y Domingo, contra Hilaro, Chiquet de Liria y Churrut, 20 céntimos.

La Cruz + Roja

Fábrica de braqueros y otros artículos de Ortopedia, de

J. PEIRÓ

Piazza de Mariano Benlliure, 5 (antes Pelota) junto al León de Oro

Braqueros de todas clases y precios y hechos a medida. Se hacen toda clase de composuras. Especialidad en fajas ventrales para señoras y caballeros.

Médico de la casa para examen de hernias

DR. B. RIVERA RUIRÁ

Consultorio Grifol

MALES SECRETOS Y DE LA MATRIZ

Esterilidad e impotencia

GABINETE DE ELECTROTERAPIA

Santa Teresa 21, pral

Consulta: de 10 a 14 y de 20 a 22

Económica para obreros de 19 a 20

Las Barracas

Recibidas nuevas remesas para LA TEMPORADA ACTUAL, tanto en bordados como en puntillas y hilos. Los algodones de esta casa siguen siendo los mejores.

Fabricadas nuevas calidades de algodón LLOR, 8 y 10

Nueva Clínica Madrileña

Posta Guanol, núms. 10 y 12 pral.

El acreditado médico especialista.

D. J. LUIS LAZE

garantiza la curación radical y en 6 a 10 días, de VENEREO, SIFILIS, MATRIZ Y PURGACIONES

por tratamientos rápidos y modernos. Especialidad para la curación de las enfermedades de la piel por nuevos procedimientos.

Horas: De 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde, 5 ptas. Especial y reservadas, de 5 a 6 tarde, 5 ptas. Todos los días auge sea festivo.

Laboratorio bacteriológico del Dr. F. Socias

dirigido por el acaudado médico del mismo grado su fundación, D. Tomás Garrigues, Alcala, provincia de Valencia.

VACUNA CONTRA LA RABIA

Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica a cuantas personas sean morales para animales hidrofóbicos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la morbilidad lo más pronto posible; a los quince días ya se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse al hospital a los tres días de recibido el aviso.

NOTA. Al solicitar la vacunación remitir 55 pts. importe del tratamiento antirrábico.

La correspondencia se dirigirá al director del Laboratorio, D. Tomás Garrigues, Alcala, provincia de Valencia.

Almorranas

Curación radical y segura en ocho días con la Pomada Antihemorroidal Valentin Palacios.

DE VENTA: Principales farmacias y droguerías y en la de VALENTIN PALACIOS, Bajada de San Francisco, 32.—VALENCIA. Abierta toda la noche.

SASTRERIA

DE —

SALVADOR SALAZAR

24, Belsería, 24

Completo surtido en toda clase de géneros última novedad a precios sumamente económicos.—Trajes hechos a la medida, desde 30 pesetas.—Corte elegante.

24, Belsería, 24

Por telégrafo y teléfono

A alcance de la tarde

La «Gaceta»

El diario oficial publica las siguientes disposiciones:

Ley de amnistía.

Disposición que se expidan los documentos a los emigrantes con arreglo a la ley vigente.

El directo a Madrid

Interrogado el Sr. Trener acerca de los trabajos para la construcción del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, ha manifestado:

«Tengo buenas impresiones.

Algunos ha dicho que los abujos de la Exposición hacen que tuviese abandonado este importante asunto.

Pero esto no es cierto en absoluto.

Puedo enseñarle las cartas que se han cruzado entre el director de Obras públicas y yo, y ellas le demostrarán que he seguido paso a paso la confección de las bases que han de servir para el concurso.

Y creo que nadie podrá quejarse de que estas bases no se ajusten a las legítimas aspiraciones de Valencia.

La forma como se hallan redactadas hace esperar que habrá numerosos concursantes.

Yo ya he visto un anteproyecto que me parece muy aceptable.

Se de otros trabajos en este sentido, pero todos guardan reserva por miedo a la subtracción de los proyectos.»

De los terremotos

Los periódicos llenan las columnas con detalles de los temblores de tierra que ayer se notaron, detallando muchos casos.

Se hace notar que mientras en determinadas calles se experimentaron los efectos, en otras vías cercanas no se notó nada.

Los teléfonos, relojes, tranvías, campanillas, luces eléctricas, cuadros y espejos fueron los verdaderos iniciadores del fenómeno.

CINE MODERNO

Sangre, 15

Todos los días estrenos y variaciones, presena de los últimos géneros cinematográficos.—Alquiler de películas y aparatos, grandioso repertorio moderno.

10 céntimos general; 20 preferencia

REUMATISMO, CIÁTICA

cura rápida, con SUERO OXIGENADO.

Clínica del Dr. Puchades-Lauria, 10

CONSULTA

y cura pronta y garantizada de ENFERMEDADES SECRETAS MATRIZ, ORINA, FLUJOS, VIAS URINARIAS

VENEREO-SIFILIS

Dirigirse al médico director de la Gran Clínica Madrileña

Calle del Empedrado, 5, principal entrada por la calle de las Barcas

Horas: de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde. 5 ptas. Especial y reservadas, de 5 a 6 tarde, 5 ptas. Todos los días auge sea festivo.

Curación pronta de REUMA, GOTA, PARALISIS

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8:30.—Pedro Jiménez.—El automóvil.—A las 9.—El patio.—Pepita Reyes.

TEATRO DE APOLO.—A las 8:30.—Caroleita Reyes.—A las 5.—Pepe el liberal.—Alma negra.—A las 8:45.—Alma negra.—A las 10.—La muñeca ideal.

TEATRO DE RUZAMA.—A las 8:30.—Los tres maridos burlados.—La alegría del batallón.—A las 11:15.—La carne flaca.

SALON CINEVA.—Todos los días laborables sesión permanente.—De 8:30 de la tarde a 8 de la noche.—Por la noche dos sesiones, una a las 9:30 y otra a las 11:15.

SALON DE NOVEDADES.—A las 8:30.—Cine y Los monjes.—A las 10.—Cine y Los monjes.—A las 11:15.—Cine y Los monjes.—A las 12.—Cine y Los monjes.—A las 13.—Cine y Los monjes.—A las 14.—Cine y Los monjes.—A las 15.—Cine y Los monjes.—A las 16.—Cine y Los monjes.—A las 17.—Cine y Los monjes.—A las 18.—Cine y Los monjes.—A las 19.—Cine y Los monjes.—A las 20.—Cine y Los monjes.—A las 21.—Cine y Los monjes.—A las 22.—Cine y Los monjes.—A las 23.—Cine y Los monjes.—A las 24.—Cine y Los monjes.—A las 25.—Cine y Los monjes.—A las 26.—Cine y Los monjes.—A las 27.—Cine y Los monjes.—A las 28.—Cine y Los monjes.—A las 29.—Cine y Los monjes.—A las 30.—Cine y Los monjes.—A las 31.—Cine y Los monjes.—A las 32.—Cine y Los monjes.—A las 33.—Cine y Los monjes.—A las 34.—Cine y Los monjes.—A las 35.—Cine y Los monjes.—A las 36.—Cine y Los monjes.—A las 37.—Cine y Los monjes.—A las 38.—Cine y Los monjes.—A las 39.—Cine y Los monjes.—A las 40.—Cine y Los monjes.—A las 41.—Cine y Los monjes.—A las 42.—Cine y Los monjes.—A las 43.—Cine y Los monjes.—A las 44.—Cine y Los monjes.—A las 45.—Cine y Los monjes.—A las 46.—Cine y Los monjes.—A las 47.—Cine y Los monjes.—A las 48.—Cine y Los monjes.—A las 49.—Cine y Los monjes.—A las 50.—Cine y Los monjes.—A las 51.—Cine y Los monjes.—A las 52.—Cine y Los monjes.—A las 53.—Cine y Los monjes.—A las 54.—Cine y Los monjes.—A las 55.—Cine y Los monjes.—A las 56.—Cine y Los monjes.—A las 57.—Cine y Los monjes.—A las 58.—Cine y Los monjes.—A las 59.—Cine y Los monjes.—A las 60.—Cine y Los monjes.—A las 61.—Cine y Los monjes.—A las 62.—Cine y Los monjes.—A las 63.—Cine y Los monjes.—A las 64.—Cine y Los monjes.—A las 65.—Cine y Los monjes.—A las 66.—Cine y Los monjes.—A las 67.—Cine y Los monjes.—A las 68.—Cine y Los monjes.—A las 69.—Cine y Los monjes.—A las 70.—Cine y Los monjes.—A las 71.—Cine y Los monjes.—A las 72.—Cine y Los monjes.—A las 73.—Cine y Los monjes.—A las 74.—Cine y Los monjes.—A las 75.—Cine y Los monjes.—A las 76.—Cine y Los monjes.—A las 77.—Cine y Los monjes.—A las 78.—Cine y Los monjes.—A las 79.—Cine y Los monjes.—A las 80.—Cine y Los monjes.—A las 81.—Cine y Los monjes.—A las 82.—Cine y Los monjes.—A las 83.—Cine y Los monjes.—A las 84.—Cine y Los monjes.—A las 85.—Cine y Los monjes.—A las 86.—Cine y Los monjes.—A las 87.—Cine y Los monjes.—A las 88.—Cine y Los monjes.—A las 89.—Cine y Los monjes.—A las 90.—Cine y Los monjes.—A las 91.—Cine y Los monjes.—A las 92.—Cine y Los monjes.—A las 93.—Cine y Los monjes.—A las 94.—Cine y Los monjes.—A las 95.—Cine y Los monjes.—A las 96.—Cine y Los monjes.—A las 97.—Cine y Los monjes.—A las 98.—Cine y Los monjes.—A las 99.—Cine y Los monjes.—A las 100.—Cine y Los monjes.—A las 101.—Cine y Los monjes.—A las 102.—Cine y Los monjes.—A las 103.—Cine y Los monjes.—A las 104.—Cine y Los monjes.—A las 105.—Cine y Los monjes.—A las 106.—Cine y Los monjes.—A las 107.—Cine y Los monjes.—A las 108.—Cine y Los monjes.—A las 109.—Cine y Los monjes.—A las 110.—Cine y Los monjes.—A las 111.—Cine y Los monjes.—A las 112.—Cine y Los monjes.—A las 113.—Cine y Los monjes.—A las 114.—Cine y Los monjes.—A las 115.—Cine y Los monjes.—A las 116.—Cine y Los monjes.—A las 117.—Cine y Los monjes.—A las 118.—Cine y Los monjes.—A las 119.—Cine y Los monjes.—A las 120.—Cine y Los monjes.—A las 121.—Cine y Los monjes.—A las 122.—Cine y Los monjes.—A las 123.—Cine y Los monjes.—A las 124.—Cine y Los monjes.—A las 125.—Cine y Los monjes.—A las 126.—Cine y Los monjes.—A las 127.—Cine y Los monjes.—A las 128.—Cine y Los monjes.—A las 129.—Cine y Los monjes.—A las 130.—Cine y Los monjes.—A las 131.—Cine y Los monjes.—A las 132.—Cine y Los monjes.—A las 133.—Cine y Los monjes.—A las 134.—Cine y Los monjes.—A las 135.—Cine y Los monjes.—A las 136.—Cine y Los monjes.—A las 137.—Cine y Los monjes.—A las 138.—Cine y Los monjes.—A las 139.—Cine y Los monjes.—A las 140.—Cine y Los monjes.—A las 141.—Cine y Los monjes.—A las 142.—Cine y Los monjes.—A las 143.—Cine y Los monjes.—A las 144.—Cine y Los monjes.—A las 145.—Cine y Los monjes.—A las 146.—Cine y Los monjes.—A las 147.—Cine y Los monjes.—A las 148.—Cine y Los monjes.—A las 149.—Cine y Los monjes.—A las 150.—Cine y Los monjes.—A las 151.—Cine y Los monjes.—A las 152.—Cine y Los monjes.—A las 153.—Cine y Los monjes.—A las 154.—Cine y Los monjes.—A las 155.—Cine y Los monjes.—A las 156.—Cine y Los monjes.—A las 157.—Cine y Los monjes.—A las 158.—Cine y Los monjes.—A las 159.—Cine y Los monjes.—A las 160.—Cine y Los monjes.—A las 161.—Cine y Los monjes.—A las 162.—Cine y Los monjes.—A las 163.—Cine y Los monjes.—A las 164.—Cine y Los monjes.—A las 165.—Cine y Los monjes.—A las 166.—Cine y Los monjes.—A las 167.—Cine y Los monjes.—A las 168.—Cine y Los monjes.—A las 169.—Cine y Los monjes.—A las 170.—Cine y Los monjes.—A las 171.—Cine y Los monjes.—A las 172.—Cine y Los monjes.—A las 173.—Cine y Los monjes.—A las 174.—Cine y Los monjes.—A las 175.—Cine y Los monjes.—A las 176.—Cine y Los monjes.—A las 177.—Cine y Los monjes.—A las 178.—Cine y Los monjes.—A las 179.—Cine y Los monjes.—A las 180.—Cine y Los monjes.—A las 181.—Cine y Los monjes.—A las 182.—Cine y Los monjes.—A las 183.—Cine y Los monjes.—A las 184.—Cine y Los monjes.—A las 185.—Cine y Los monjes.—A las 186.—Cine y Los monjes.—A las 187.—Cine y Los monjes.—A las 188.—Cine y Los monjes.—A las 189.—Cine y Los monjes.—A las 190.—Cine y Los monjes.—A las 191.—Cine y Los monjes.—A las 192.—Cine y Los monjes.—A las 193.—Cine y Los monjes.—A las 194.—Cine y Los monjes.—A las 195.—Cine y Los monjes.—A las 196.—Cine y Los monjes.—A las 197.—Cine y Los monjes.—A las 198.—Cine y Los monjes.—A las 199.—Cine y Los monjes.—A las 200.—Cine y Los monjes.—A las 201.—Cine y Los monjes.—A las 202.—Cine y Los monjes.—A las 203.—Cine y Los monjes.—A las 204.—Cine y Los monjes.—A las 205.—Cine y Los monjes.—A las 206.—Cine y Los monjes.—A las 207.—Cine y Los monjes.—A las 208.—Cine y Los monjes.—A las 209.—Cine y Los monjes.—A las 210.—Cine y Los monjes.—A las 211.—Cine y Los monjes.—A las 212.—Cine y Los monjes.—A las 213.—Cine y Los monjes.—A las 214.—Cine y Los monjes.—A las 215.—Cine y Los monjes.—A las 216.—Cine y Los monjes.—A las 217.—Cine y Los monjes.—A las 218.—Cine y Los monjes.—A las 219.—Cine y Los monjes.—A las 220.—Cine y Los monjes.—A las 221.—Cine y Los monjes.—A las 222.—Cine y Los monjes.—A las 223.—Cine y Los monjes.—A las 224.—Cine y Los monjes.—A las 225.—Cine y Los monjes.—A las 226.—Cine y Los monjes.—A las 227.—Cine y Los monjes.—A las 228.—Cine y Los monjes.—A las 229.—Cine y Los monjes.—A las 230.—Cine y Los monjes.—A las 231.—Cine y Los monjes.—A las 232.—Cine y Los monjes.—A las 233.—Cine y Los monjes.—A las 234.—Cine y Los monjes.—A las 235.—Cine y Los monjes.—A las 236.—Cine y Los monjes.—A las 237.—Cine y Los monjes.—A las 238.—Cine y Los monjes.—A las 239.—Cine y Los monjes.—A las 240.—Cine y Los monjes.—A las 241.—Cine y Los monjes.—A las 242.—Cine y Los monjes.—A las 243.—Cine y Los monjes.—A las 244.—Cine y Los monjes.—A las 245.—Cine y Los monjes.—A las 246.—Cine y Los monjes.—A las 247.—Cine y Los monjes.—A las 248.—Cine y Los monjes.—A las 249.—Cine y Los monjes.—A las 250.—Cine y Los monjes.—A las 251.—Cine y Los monjes.—A las 252.—Cine y Los monjes.—A las 253.—Cine y Los monjes.—A las 254.—Cine y Los monjes.—A las 255.—Cine y Los monjes.—A las 256.—Cine y Los monjes.—A las 257.—Cine y Los monjes.—A las 258.—Cine y Los monjes.—A las 259.—Cine y Los monjes.—A las 260.—Cine y Los monjes.—A las 261.—Cine y Los monjes.—A las 262.—Cine y Los monjes.—A las 263.—Cine y Los monjes.—A las 264.—Cine y Los monjes.—A las 265.—Cine y Los monjes.—A las 266.—Cine y Los monjes.—A las 267.—Cine y Los monjes.—A las 268.—Cine y Los monjes.—A las 269.—Cine y Los monjes.—A las 270.—Cine y Los monjes.—A las 271.—Cine y Los monjes.—A las 272.—Cine y Los monjes.—A las 273.—Cine y Los monjes.—A las 274.—Cine y Los monjes.—A las 275.—Cine y Los monjes.—A las 276.—Cine y Los monjes.—A las 277.—Cine y Los monjes.—A las 278.—Cine y Los monjes.—A las 279.—Cine y Los monjes.—A las 280.—Cine y Los monjes.—A las 281.—Cine y Los monjes.—A las 282.—Cine y Los monjes.—A las 283.—Cine y Los monjes.—A las 284.—Cine y Los monjes.—A las 285.—Cine y Los monjes.—A las 286.—Cine y Los monjes.—A las 287.—Cine y Los monjes.—A las 288.—Cine y Los monjes.—A las 289.—Cine y Los monjes.—A las 290.—Cine y Los monjes.—A las 291.—Cine y Los monjes.—A las 292.—Cine y Los monjes.—A las 293.—Cine y Los monjes.—A las 294.—Cine y Los monjes.—A las 295.—Cine y Los monjes.—A las 296.—Cine y Los monjes.—A las 297.—Cine y Los monjes.—A las 298.—Cine y Los monjes.—A las 299.—Cine y Los monjes.—A las 300.—Cine y Los monjes.—A las 301.—Cine y Los monjes.—A las 302.—Cine y Los monjes.—A las 303.—Cine y Los monjes.—A las 304.—Cine y Los monjes.—A las 305.—Cine y Los monjes.—A las 306.—Cine y Los monjes.—A las 307.—Cine y Los monjes.—A las 308.—Cine y Los monjes.—A las 309.—Cine y Los monjes.—A las 310.—Cine y Los monjes.—A las 311.—Cine y Los monjes.—A las 312.—Cine y Los monjes.—A las 313.—Cine y Los monjes.—A las 314.—Cine y Los monjes.—A las 315.—Cine y Los monjes.—A las 316.—Cine y Los monjes.—A las 317.—Cine y Los monjes.—A las 318.—Cine y Los monjes.—A las 319.—Cine y Los monjes.—A las 320.—Cine y Los monjes.—A las 321.—Cine y Los monjes.—A las 322.—Cine y Los monjes.—A las 323.—Cine y Los monjes.—A las 324.—Cine y Los monjes.—A las 325.—Cine y Los monjes.—A las 326.—Cine y Los monjes.—A las 327.—Cine y Los monjes.—A las 328.—Cine y Los monjes.—A las 329.—Cine y Los monjes.—A las 330.—Cine y Los monjes.—A las 331.—Cine y Los monjes.—A las 332.—Cine y Los monjes.—A las 333.—Cine y Los monjes.—A las 334.—Cine y Los monjes.—A las 335.—Cine y Los monjes.—A las 336.—Cine y Los monjes.—A las 337.—Cine y Los monjes.—A las 338.—Cine y Los monjes.—A las 339.—Cine y Los monjes.—A las 340.—Cine y Los monjes.—A las 341.—Cine y Los monjes.—A las 342.—Cine y Los monjes.—A las 343.—Cine y Los monjes.—A las 344.—Cine y Los monjes.—A las 345.—Cine y Los monjes.—A las 346.—Cine y Los monjes.—A las 347.—Cine y Los monjes.—A las 348.—Cine y Los monjes.—A las 349.—Cine y Los monjes.—A las 350.—Cine y Los monjes.—A las 351.—Cine y Los monjes.—A las 352.—Cine y Los monjes.—A las 353.—Cine y Los monjes.—A las 354.—Cine y Los monjes.—A las 355.—Cine y Los monjes.—A las 356.—Cine y Los monjes.—A las 357.—Cine y Los monjes.—A las 358.—Cine y Los monjes.—A las 359.—Cine y Los monjes.—A las 360.—Cine y Los monjes.—A las 361.—Cine y Los monjes.—A las 362.—Cine y Los monjes.—A las 363.—Cine y Los monjes.—A las 364.—Cine y Los monjes.—A las 365.—Cine y Los monjes.—A las 366.—Cine y Los monjes.—A las 367.—Cine y Los monjes.—A las 368.—Cine y Los monjes.—A las 369.—Cine y Los monjes.—A las 370.—Cine y Los monjes.—A las 371.—Cine y Los monjes.—A las 372.—Cine y Los monjes.—A las 373.—Cine y Los monjes.—A las 374.—Cine y Los monjes.—A las 375.—Cine y Los monjes.—A las 376.—Cine y Los monjes.—A las 377.—Cine y Los monjes.—A las 378.—Cine y Los monjes.—A las 379.—Cine y Los monjes.—A las 380.—Cine y Los monjes.—A las 381.—Cine y Los monjes.—A las 382.—Cine y Los monjes.—A las 383.—Cine y Los monjes.—A las 384.—Cine y Los monjes.—A las 385.—Cine y Los monjes.—A las 386.—Cine y Los monjes.—A las 387.—Cine y Los monjes.—A las 388.—Cine y Los monjes.—A las 389.—Cine y Los monjes.—A las 390.—Cine y Los monjes.—A las 391.—Cine y Los monjes.—A las 392.—Cine y Los monjes.—A las 393.—Cine y Los monjes.—A las 394.—Cine y Los monjes.—A las 395.—Cine y Los monjes.—A las 396.—Cine y Los monjes.—A las 397.—Cine y Los monjes.—A las 398.—Cine y Los monjes.—A las 399.—Cine y Los monjes.—A las 400.—Cine y Los monjes.—A las 401.—Cine y Los monjes.—A las 402.—Cine y Los monjes.—A las 403.—Cine y Los monjes.—A las 404.—Cine y Los monjes.—A las 405.—Cine y Los monjes.—A las 406.—Cine y Los monjes.—A las 407.—Cine y Los monjes.—A las 408.—Cine y Los monjes.—A las 409.—Cine y Los monjes.—A las 410.—Cine y Los monjes.—A las 411.—Cine y Los monjes.—A las 412.—Cine y Los monjes.—A las 413.—Cine y Los monjes.—A las 414.—Cine y Los monjes.—A las 415.—Cine y Los monjes.—A las 416.—Cine y Los monjes.—A las 417.—Cine y Los monjes.—A las 418.—Cine y Los monjes.—A las 419.—Cine y Los monjes.—A las 420.—Cine y Los monjes.—A las 421.—Cine y Los monjes.—A las 422.—Cine y Los monjes.—A las 423.—Cine y Los monjes.—A las 424.—Cine y Los monjes.—A las 425.—Cine y Los monjes.—A las 426.—Cine y Los monjes.—A las 427.—Cine y Los monjes.—A las 428.—Cine y Los monjes.—A las 429.—Cine y Los monjes.—A las 430.—Cine y Los monjes.—A las 431.—Cine y Los monjes.—A las 432.—Cine y Los monjes.—A las 433.—Cine y Los monjes.—A las 434.—Cine y Los monjes.—A las 435.—Cine y Los monjes.—A las 436.—Cine y Los monjes.—A las 437.—Cine y Los monjes.—A las 438.—Cine y Los monjes.—A las 439.—Cine y Los monjes.—A las 440.—Cine y Los monjes.—A las 441.—Cine y Los monjes.—A las 442.—Cine y Los monjes.—A las 443.—Cine y Los monjes.—A las 444.—Cine y Los monjes.—A las 445.—Cine y Los monjes.—A las 446.—Cine y Los monjes.—A las 447.—Cine y Los monjes.—A las 448.—Cine y Los monjes.—A las 449.—Cine y Los monjes.—A las 450.—Cine y Los monjes.—A las 451.—Cine y Los monjes.—A las 452.—Cine y Los monjes.—A las 453.—Cine y Los monjes.—A las 454.—Cine y Los monjes.—A las 455.—Cine y Los monjes.—A las 456.—Cine y Los monjes.—A las 457.—Cine y Los monjes.—A las 458.—Cine y Los monjes.—A las 459.—Cine y Los monjes.—A las 460.—Cine y Los monjes.—A las 461.—Cine y Los monjes.—A las 462.—Cine y Los monjes.—A las 463.—Cine y Los monjes.—A las 464.—Cine y Los monjes.—A las 465.—Cine y Los monjes.—A las 466.—Cine y Los monjes.—A las 467.—Cine y Los monjes.—A las 468.—Cine y Los monjes.—A las 469.—Cine y Los monjes.—A las 470.—Cine y Los monjes.—A las 471.—Cine y Los monjes.—A las 472.—Cine y Los monjes.—A las 473.—Cine y Los monjes.—A las 474.—Cine y Los monjes.—A las 475.—Cine y Los monjes.—A las 476.—Cine y Los monjes.—A las 477.—Cine y Los monjes.—A las 478.—Cine y Los monjes.—A las 479.—Cine y Los monjes.—A las 480.—Cine y Los monjes.—A las 481.—Cine y Los monjes.—A las 482.—Cine y Los monjes.—A las 483.—Cine y Los monjes.—A las 484.—Cine y Los monjes.—A las 485.—Cine y Los monjes.—A las 486.—Cine y Los monjes.—A las 487.—Cine y Los monjes.—A las 488.—Cine y Los monjes.—A las 489.—Cine y Los monjes.—A las 490.—Cine y Los monjes.—A las 491.—Cine y Los monjes.—A las 492.—Cine y Los monjes.—A las 493.—Cine y Los monjes.—A las 494.—Cine y Los monjes.—A las 495.—Cine y Los monjes.—A las 496.—Cine y Los monjes.—A las 497.—Cine y Los monjes.—A las 498.—Cine y Los monjes.—A las 499.—Cine y Los monjes.—A las 500.—Cine y Los monjes.—A las 501.—Cine y Los monjes.—A las 502.—Cine y Los monjes.—A las 503.—Cine y Los monjes.—A las 504.—Cine y Los monjes.—A las 505.—Cine y Los monjes.—A las 506.—Cine y Los monjes.—A las 507.—Cine y Los monjes.—A las 508.—Cine y Los monjes.—A las 509.—Cine y Los monjes.—A las 510.—Cine y Los monjes.—A las 511.—Cine y Los monjes.—A las 512.—Cine y Los monjes.—A las 513.—Cine y Los monjes.—A las 514.—Cine y Los monjes.—A las 515.—Cine y Los monjes.—A las 516.—Cine y Los monjes.—A las 517.—Cine y Los monjes.—A las 518.—Cine y Los monjes.—A las 519.—Cine y Los monjes.—A las 520.—Cine y Los monjes.—A las 521.—Cine y Los monjes.—A las 522.—Cine y Los monjes.—A las 523.—Cine y Los monjes.—A las 524.—Cine y Los monjes.—A las 525.—Cine y Los monjes.—A las 526.—Cine y Los monjes.—A las 527.—Cine y Los monjes.—A las 528.—Cine y Los monjes.—A las 529.—Cine y Los monjes.—A las 530.—Cine y Los monjes.—A las 531.—Cine y Los monjes.—A las 532.—Cine y Los monjes.—A las 533.—Cine y Los monjes.—A las 534.—Cine y Los monjes.—A las 535.—Cine y Los monjes.—A las 536.—Cine y Los monjes.—A las 537.—Cine y Los monjes.—A las 538.—Cine y Los monjes.—A las 539.—Cine y Los monjes.—A las 540.—Cine y Los monjes.—A las 541.—Cine y Los monjes.—A las 542.—Cine y Los monjes.—A las 543.—Cine y Los monjes.—A las 544.—Cine y Los monjes.—A las 545.—Cine y Los monjes.—A las 546.—Cine y Los monjes.—A las 547.—Cine y Los monjes.—A las 548.—Cine y Los monjes.—A las 549.—Cine y Los monjes.—A las 550.—Cine y Los monjes.—A las 551.—Cine y Los monjes.—A las 552.—Cine y Los monjes.—A las 553.—Cine y Los monjes.—A las 554.—Cine y Los monjes.—A las 555.—Cine y Los monjes.—A las 556.—Cine y Los monjes.—A las 557.—Cine y Los monjes.—A las 558.—Cine y Los monjes.—A las 559.—Cine y Los monjes.—A las 560.—Cine y Los monjes.—A las 561.—Cine y Los monjes.—A las 562.—Cine y Los monjes.—A las 563.—Cine y Los monjes.—A las 564.—Cine y Los monjes.—A las 565.—Cine y Los monjes.—A las 566.—Cine y Los monjes.—A las 567.—Cine y Los monjes.—A las 568.—Cine y Los monjes.—A las 569.—Cine y Los monjes.—A las 570.—Cine y Los monjes.—A las 571.—Cine y Los monjes.—A las 572.—Cine y Los monjes.—A las 573.—Cine y Los monjes.—A las 574.—Cine y Los monjes.—A las 575.—Cine y Los monjes.—A las 576.—Cine y Los monjes.—A las 577.—Cine y Los monjes.—A las 578.—Cine y Los monjes.—A las 579.—Cine y Los monjes.—A las 580.—Cine y Los monjes.—A las 581.—Cine y Los monjes.—A las 582.—Cine y Los monjes.—A las 583.—Cine y Los monjes.—A las 584.—Cine y Los monjes.—A las 585.—Cine y Los monjes.—A las 586.—Cine y Los monjes.—A las 587.—Cine y Los monjes.—A las 588.—Cine y Los monjes.—A las 589.—Cine y Los monjes.—A las 590.—Cine y Los monjes.—A las 591.—Cine y Los monjes.—A las 592.—Cine y Los monjes.—A las 593.—Cine y Los monjes.—A las 594.—Cine y Los monjes.—A las 595.—Cine y Los monjes.—A las 596.—Cine y Los monjes.—A las 597.—Cine y Los monjes.—A las 598.—Cine y Los monjes.—A las 599.—Cine y Los monjes.—A las 600.—Cine y Los monjes.—A las 601.—Cine y Los monjes.—A las 602.—Cine y Los monjes.—A las 603.—Cine y Los monjes.—A las 604.—Cine y Los monjes.—A las 605.—Cine y Los monjes.—A las 606.—Cine y Los monjes.—A las 607.—Cine y Los monjes.—A las 608.—Cine y Los monjes.—A las 609.—Cine y Los monjes.—A las 610.—Cine y Los monjes.—A las 611.—Cine y Los monjes.—A las 612.—Cine y Los monjes.—A las 613.—Cine y Los monjes.—A las 614.—Cine y Los monjes.—A las 615.—Cine y Los monjes.—A las 616.—Cine y Los monjes.—A las 617.—Cine y Los monjes.—A las 618.—Cine y Los monjes.—A las 619.—Cine y Los monjes.—A las 620.—Cine y Los monjes.—A las 621.—Cine y Los monjes.—A las 622.—Cine y Los monjes.—A las 623.—Cine y Los monjes.—A las 624.—Cine y Los monjes.—A las 625.—Cine y Los monjes.—A las 626.—Cine y Los monjes.—A las 627.—Cine y Los monjes.—A las 628.—Cine y Los monjes.—A las 629.—Cine y Los monjes.—A las 630.—Cine y Los monjes.—A las 631.—Cine y Los monjes.—A las 632.—Cine y Los monjes.—A las 633.—Cine y Los monjes.—A las 634.—Cine y Los monjes.—A las 63

